


| | | |
|---|---|--|
|  REGIONAL SANTANDER | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL SANTANDER DIRECCION REGIONAL SANTANDER SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS | Versión: 2 Fecha de actualización: 30/03/2017 Documento de apoyo Regional Santander. |
|---|---|--|

Fecha: 5/02/2026

Solicitante: Carlos Alberto Díaz Caldas

Área o Dependencia: Servicio Médico Asistencial

Objeto: Contratar la prestación de servicios médicos en las diferentes especialidades definidas por lotes, que se requieran en el Servicio Médico Asistencia del SENA Regional, Santander, en el municipio de Bucaramanga, área metropolitana y provincias

Plazo: 300 días Sin exceder el 31 de diciembre de 2026

Presupuesto: 296,000,000 Doscientos noventa y seis millones pesos mcte

Mediante del Decreto 907 del 16 de mayo de 1975 y el artículo 35 del Decreto 594 de 1977, se crea el Servicio médico asistencial del SENA, el cual brinda el servicio de seguridad social para la familia del empleado, determinando que la Entidad, asume de manera directa o mediante vínculo contractual con una o varias entidades públicas o privadas, especializadas en seguridad social, un seguro médico asistencial para los parientes que dependan económica y exclusivamente del funcionario.
 Posteriormente fue reglamentado por el Acuerdo 24 de 1978 -modificado parcialmente por el Acuerdo 11 de 2010-, la Resolución 312 de 1987 y el Acuerdo 30 de 1988, que busca garantizar la atención integral en salud a beneficiarios del Servicio Médico Asistencial.
 Para el caso del SENA Regional Santander, se posee la habilitación del servicio médico y odontológico a través de los cuales se atienden las necesidades de los beneficiarios, según la disponibilidad y alcance de los mismos para los procedimientos básicos y las consultas generales. Para lograr esto, se requiere contar con los servicios e insumos adecuados, los cuales son definidos por los médicos y el odontólogo respectivamente, y aunque se cuenta con atención de consultas por medicina y odontología general, es necesario disponer de los contratos adecuados para garantizar la continuidad de los servicios, y así, en consecuencia, mantener y mejorar la salud de los beneficiarios.
 En la planeación respectiva, para atender la necesidad descrita, se recomienda llevar a cabo un proceso de contratación a través del cual se obtengan los servicios, elementos e insumos requeridos para mantener los servicios, siguiendo y cumpliendo con los procedimientos establecidos desde la norma y el área de contratación de la entidad.

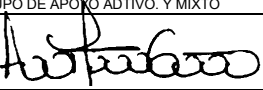
| Lote | DESCRIPCIÓN GENERAL DE CADA ELEMENTO Y/O SERVICIO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|---|------------------|----------|
| 1 | Oxígeno - VER DETALLE EN LOTE | unidad | 1 |
| 2 | Laboratorios - VER DETALLE EN LOTE | unidad | 1 |
| 3 | IPS San gil - VER DETALLE EN LOTE | unidad | 1 |
| 4 | Terapias-ambulatorios - VER DETALLE EN LOTE | unidad | 1 |
| 5 | Odontología - VER DETALLE EN LOTE | unidad | 1 |

FIRMA DEL SOLICITANTE: 

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026

NOMBRE RESPONSABLE: Ana Milena Galvis Gomez

CARGO: COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADITIVO Y MIXTO

FIRMA RESPONSABLE: 

Vo.Bo. ADMINISTRADOR(A) EDIFICIO :

CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS

NOMBRE RESPONSABLE: _____

CARGO: _____

FIRMA RESPONSABLE: _____

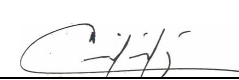
Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INSUFICIENTE: INEXISTENTE: INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN

PARA ESTE SERVICIO:

FIRMA DIRECTOR REGIONAL



 FIRMA COORDINADOR DEL SMA